**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN I+D+i EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2014-2020**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

El periodo de ejecución del proyecto podrá ampliarse hasta la mitad del plazo inicialmente concedido, cuando surjan circunstancias concretas como consecuencia de las cuales no sea posible su ejecución en el periodo inicialmente previsto (Apdo. Decimoquinto UCA/R27REC/2018). La solicitud de modificación del plazo de ejecución deberá ser presentada **al menos tres meses antes** del final del periodo de ejecución del proyecto.

**1. Datos del proyecto:**

**REFERENCIA:**

Investigador/a principal 1 (IP1):

Investigador/a principal 2 (IP2), si procede:

Fecha de inicio del proyecto:

Fecha de finalización del proyecto:

Duración de la modificación solicitada:

**2. Justificación razonada de la necesidad de modificación del plazo de ejecución del proyecto:**

*Explique las razones científico-técnicas por las que solicita la modificación, incluyendo, en su caso, la explicación de las causas que han motivado el retraso en la ejecución del proyecto.*

**3. Propuesta detallada de las actividades a desarrollar hasta la finalización del proyecto y relación de los/las responsables de las mismas**

*Describa las tareas que se realizarán hasta la finalización del proyecto, incluido el periodo objeto de modificación, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos pendientes, incluyendo un cronograma de actividades y el personal investigador involucrado en el desarrollo de tales actividades.*

**4. Estado actual de ejecución del presupuesto**

Presupuesto concedido:

Gastos realizados y comprometidos hasta la fecha de solicitud de la modificación:

Justificar el remanente en caso de ser superior al 40% del presupuesto concedido:

*IMPORTANTE: Los cambios en el periodo de ejecución deberán incorporarse al informe final y, en su caso, al informe de seguimiento.*

Firma del investigador o investigadora principal
(PREFERIBLE FIRMA DIGITAL)

Firma del investigador principal

Fdo.: